

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital, en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tabago, Oficina Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 1/2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 1.^o tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta de hoy contiene las reales órdenes siguientes: Imo. Sr. La Reina (q. D.O. g.) ha tenido á bien disponer que quede prólogado hasta el dia 15 de agosto próximo el tipo de interés señalado á las imposiciones de la Caja de Depósitos por real orden de 7 de mayo último.

De la de S. M. lo digo á V. I. para su información y cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de julio de 1866.—Barza Gallana.—Señor director de la Gaja general de Depósitos.

Tambien contiene otra real orden por el propio ministerio disponiendo que quede derogada la real orden de 21 de agosto de 1865, y que se devuelva á la dirección general de impuestos indirectos la facultad de nombrar toda clase de funcionarios dependientes de la misma que con arreglo á la legislación vigente no está reservada á S. M.

—En la madrugada de ayer fué hallado por una pareja de la Guardia veterana el cadáver de un individuo, colgado de una soga, atada por una punta al cuello y de la otra á una bala de las del puente de Toledo. Inmediatamente se dio parte al juez de guardia, el cual se constituyó en dicho punto, comenzando á instruir las diligencias oportunas, y mandando trasladar el cadáver al hospital general. El joven ahorrado vestía chaquetón y pantalón claro, se llamaba Manuel Carmona, de unos 38 años de edad, casado, y su esposa se halla en los últimos meses de su embarazo.

Supóñese que esta desgracia ha sido ocasionada por reveses de fortuna que hace tiempo venia sufriendo el difunto.

—La persistencia de la crisis económica, que empezó á mediados de 1864, dice *La Tutelear*, ha quebrantado tantas fortunas, que Madrid, donde hace tres años no se veía una habitación regular desalquilada, cuenta hoy con un número extraordinario de cuartos desocupados; algunos los calculan en 1,500. La baja de la propiedad urbana sigue próximamente la proporción de la rural, y ambas quizás han bajado tanto como la deuda pública.

—Anteayer se incendió el puente del ferrocarril del Mediterráneo que hay entre las estaciones de Getafe y de Santa Paula. Pocas horas después estaba completamente restablecida la comunicación.

—Dice *La Tutelear* en su revista económica, que

los sastres, que en junio y julio suelen pagar á los buenos oficiales veinte y cinco pesos fuertes por semana, ahora hay veces que solo les deben 14 ó 15 reales por la hechura de algún chaleco ó tal cual compostura; los ebanistas, como durante el invierno se han vendido poquísimo muebles, y los almacenes de los tapiceros están llenos, también se encuentran reducidos á trabajar dos ó tres días por semana; los cajistas de impresión también sufren penuria, y hasta los abastecedores de los principales alimentos se quejan de que sin haber perdido parroquianos despachan una tercera ó una mitad menos que en los tiempos normales.

—El distinguido poeta D. José Zorrilla está poniendo la última mano á un libro titulado *Lecturas públicas de D. José Zorrilla en América*. Su editor, jefe de una importante librería de la Habana, ha venido ya á esta corte con el fin de entenderse con los impresores de la misma, y hacer que cuante antes salga á luz dicha obra.

—La *Política* dice lo siguiente: Hemos visto el único modelo que hay en España del cable trasatlántico recientemente colocado entre Irlanda y Terranova. Dicho modelo, que la compañía constructora dió en Londres en el mes de junio último á D. Antonio de Marcoartú, concesionario de los cables de las Antillas, y que él ha remitido al gobierno, tiene un conductor eléctrico compuesto de siete hilos de cobre, rodeado de cuatro capas de gutapercha, que alternan con otras cuatro mas delgadas del compuesto de Chatterton; su envoltura está formada por diez alambres de hierro galvanizado, que, después de rodeado cada uno con cinco cuerdas de abaca de Manila, se arrollan en espiral sobre el cable.

La colocación de 1,700 millas de este cable en los mares del Norte que acaba de hacer el *Great Eastern*, demuestra, como decía el señor Macoartú en la obra que publicó en Nueva York el año 62, la posibilidad aun mas ventajosa de tender los cables mucho menores que él propuso en 1856 en los mares del Sur, mas bonancibles que los del Norte, para unir telegráficamente ambos mundos, pasando siempre por costas é islas de la raza ibero-americana.

El proyecto dado á conocer por aquel ingeniero español abandonó la Europa en Cádiz; y dirigiéndose por las Canarias y la costa de África á las islas de Cabo Verde, descansa en el Penedo de San Pedro, roca deshabitada del Océano central, hace escala en la isla de Fernando Noronha y llega al cabo de San Roque, en la costa del Brasil, para subir á las colonias inglesas y á las Astilleras españolas.

De las concesiones que en este trazado corres-

ponden á nuestro gobierno, se le hicieron al señor Marcoartú en el año próximo pasado las de las Antillas y en la última legislatura se le han prometido las de Canarias por una proposición de ley de los diputados de aquellas islas y de Cádiz. El señor Marcoartú ha formado en Londres una compañía que, con el título social *West Indian and American Telegraph Company*, (compañía del telégrafo americano y de las Indias occidentales) establecerá la red telegráfica de las Antillas.

Entre los fundadores de esta empresa se cuentan Mr. Stephen Cave, miembro del Parlamento inglés, uno de los directores del Banco de Inglaterra y presidente del comité de las Indias occidentales, y sir Charles Bright, miembro del Parlamento inglés, á quien el gobierno británico ha concedido título de nobleza por haber colocado en 1858 el primer telégrafo que comunicó despachos entre Inglaterra y América, y que fué también comisionado por el mismo gobierno para tender el cable del Golfo Pérsico. Es ingeniero de la empresa Mr. Lattimer Clark, que como ingeniero consultor de la compañía anglo-americana, ha asistido á la feliz colocación del cable de Irlanda á Terranova, y debe decidir el momento en que podrá comenzar á funcionar la nueva línea trasatlántica.

La constitución de esta compañía responde, por su objeto y por los intereses que la constituyen, á una necesidad política cada dia mas indicada, la de unir entre sí las colonias españolas é inglesas para las eventualidades que pudieran surgir entre España y los Estados americanos.

CORREO DE PROVINCIAS.

GRANADA.—El ayuntamiento de Granada recibió una atenta carta del duque de Valencia en contestación á la exposición que elevó dándole gracias por sus gestiones en favor de aquella universidad. Por consiguiente, han desaparecido ya allí por completo los temores de que esta se suprimiera.

CÓRDOBA.—Los periódicos andaluces desmienten que reine en Córdoba la enfermedad llamada *el dengue*. Uno de ellos se expresa en estos términos: La verdad es, que en la primera quincena de este mes se sintieron aquejadas muchas personas por fuertes irritaciones, hijas naturalmente de la elevación que en aquellos días adquirió la temperatura; pero ni estas dolencias presentaron mal carácter, ni se hicieron tan sensibles como equivocadamente se ha supuesto por algunos, cediendo

do en breve al sencillo tratamiento de dieta y temperantes.

CATALUÑA.—Accidente marítimo.—Por parte del 28 del actual espeditido por el Alcalde de Villanueva y Geltrú, se dio cuenta al Gobierno de esta provincia de un accidente marítimo algo extraño. Informes dados después por dicho Alcalde explican mejor la ocurrencia que parece fué del siguiente modo:

El 28 por la mañana apareció en la rada de aquel puerto un buque que por su falta de dirección llamó la atención de teniente de carabineros, de dos individuos de este cuerpo y de algunos marineros que se hallaban en la playa, y que movidos por la curiosidad ó por el cumplimiento de su deber fletaron un bote y se dirigieron al buque hallándolo sin tripulación ni equipajes, y con cargamento de carbon.

Inmediatamente dieron parte, y por los documentos que á bordo se hallaron resultó ser el laud *Estrella*, de la matrícula de Barcelona, despatchada en Cádiz el 30 de junio y que el dia 7 del actual se había ya presentado en aquel puerto, desembarcando en un bote su patron Antonio Cuesta para recibir órdenes de su consignatario, haciendo en seguida á la vela con dirección á Mahón para sufrir en aquel lazareto la cuarentena de diez días, que como buque de procedencia suya estaba obligado á guardar. Por esta circunstancia el alcalde de Villanueva y Geltrú creyó cumplir con su obligación incomunicando á los 11 individuos que visitaron el buque, en el edificio del faro de aquella rada que todavía no funciona.

El nueve del corriente había aparecido en este puerto el mítico goleta *Palomo*, y según declaración de su patron, chocó con el laud *Estrella* en alta mar, sufriendo los dos buques graves averías.

Creyendo que este último se iba á pique, el patron del *Palomo* tomó á bordo de su buque los tripulantes del laud y regresó á Villanueva para reparar sus averías, lo que hizo con la más rigurosa incomunicación, emprendiendo en seguida su viaje á Mahón para sufrir la cuarentena, por ser de la misma procedencia que el laud.

Habiéndose reunido la Junta de Sanidad decidió que después de reparar con la incomunicación correspondiente las averías que había sufrido, se trasladasen á Mahón los individuos que se hallan incomunicados en el faro, en el mismo buque, para sufrir la cuarentena de diez días.

—Leemos en *La Voz del Progreso*, periódico de Tortosa:

—Según voz muy válida el 1.^o del próximo agosto van á emprenderse de nuevo los trabajos en la vía férrea de Valencia á Tarragona en la sección

— 60 —

tremos igualmente perjudiciales, el de alarmarse sin motivo, ó el de no hacer caso de los primeros síntomas de la enfermedad perdiendo así un tiempo precioso, conviene saber que el *colera* rara vez se declara de un modo repentino; pues casi siempre va precedido de ciertos síntomas, mas ó menos intensos y numerosos, y mas ó menos constantes.

Unas veces anuncian la enfermedad una sensación de cansancio y de quebrantamiento de los miembros como si se hubiese hecho un ejercicio violento, pesadez de cabeza, desmayo, mareos, y molestia en la boca del estómago ó opresión; y en otras ocasiones empieza el mal con ruido de tripas, dolores de vientre y diarreas, aunque esta puede existir sin que haya dolores.

Estos síntomas pueden presentarse sin que les siga inevitablemente el *colera*; pero se debe combatirlos á todo trance, porque por lo menos son muy sospechosos. Al efecto convendrá ponerse á dieta, hacer uso de las infusiones de flor de tilo, manzanilla, té ó salvia, beber á cortadillo el cocimiento de arroz con un poco de goma arábiga, templado, ponerse lavativas pequeñas del mismo cocimiento ó simplemente de agua natu-

ral con almidón, y sobre todo meterse en cama caliente, procurando sudar con el auxilio de dichas infusiones, de abrigos y de caloríferos.

Si los síntomas indicados no ceden ó se agravan, el enfermo debe ser trasladado á un hospital inmediatamente si no puede permanecer en su casa; y en otro caso se debe llamar al médico, continuando entre tanto con el uso de los mismos auxiliios.

Si mientras el médico llega la diarrea se presenta sin olor y bajo la forma de un cocimiento de arroz, observándose en ella unos grumos blanquecinos; si aparecen vómitos de la misma naturaleza, aumenta la sed, se diminuyen las orinas ó se suspenden por completo; si el enfermo siente una presión y una angustia inexplicable en la boca del estómago, calambres en las piernas ó en los brazos, y al mismo tiempo la piel se enfria y el semblante se altera, hé aquí lo que conviene hacer:

Se procurará dar calor al enfermo abrigándole bien, poniéndole caloríferos, botellas de agua caliente, ladrillos, saquillos llenos de salvado ó de arena, también caliente; se le frotarán los miembros (sin descubrirle) con un cepillo ó con un pedazo de

— 61 —

ral con almidón; y sobre todo meterse en cama caliente, procurando sudar con el auxilio de dichas infusiones, de abrigos y de caloríferos.

Si los síntomas indicados no ceden ó se agravan, el enfermo debe ser trasladado á un hospital inmediatamente si no puede permanecer en su casa; y en otro caso se debe llamar al médico, continuando entre tanto con el uso de los mismos auxiliios.

Si mientras el médico llega la diarrea se presenta sin olor y bajo la forma de un cocimiento de arroz, observándose en ella unos grumos blanquecinos; si aparecen vómitos de la misma naturaleza, aumenta la sed, se diminuyen las orinas ó se suspenden por completo; si el enfermo siente una presión y una angustia inexplicable en la boca del estómago, calambres en las piernas ó en los brazos, y al mismo tiempo la piel se enfria y el semblante se altera, hé aquí lo que conviene hacer:

Se procurará dar calor al enfermo abrigándole bien, poniéndole caloríferos, botellas de agua caliente, ladrillos, saquillos llenos de salvado ó de arena, también caliente; se le frotarán los miembros (sin descubrirle) con un cepillo ó con un pedazo de

— 57 —

En las ciudades grandes y populares debe cuidarse de que, para los facultativos dotados por ellas, haya carruajes dispuestos á todas horas para facilitar la prontitud de sus servicios.

Las comisiones de inspección deben vigilar el estado de salud de los vecinos que lo requieran, para hacer que no se desciende la asistencia cuando aparezcan los síntomas que anuncian la invasión del mal, entre los cuales figura principalmente la diarrea.

Conviene evitar la excesiva aglomeración de gentes, sobre todo en sitios cerrados de concurrencia pública, adoptando al efecto las disposiciones oportunas.

Debe también prohibirse toda manifestación esterior, que sea capaz de infundir terror en el público con relación á la epidemia.

Los cadáveres de los que fallezcan del *colera* deben ser trasladados inmediatamente á depósitos situados estramuros, que con la debida anticipación se hayan establecido, haciendo al debido tiempo su inhumación con las reglas preventivas por la higiene, y las habitaciones en donde ocurran los fallecimientos se

que falta desde la estación de Amposta á esta ciudad y Ulldecona. Con este objeto los encargados de la empresa afistan peones y carros. Celebriamos tanto resulte cierta esta noticia cuanto que á la ventaja que traerá para Tortosa la terminación de la línea, la ocupación que se dará á los jornaleros vendrá á remediar algún tanto la penuria en que se encuentran algunos no solo en esa comarca sino en la ribera del Ebro y bajo Aragón.

OVIEDO.—Por la secretaría de la junta económica de la fábrica de Trubia se sacó el dia 13 de agosto á pública subasta el transporte, desde esta fábrica al parque de Cádiz, de 8,000 granadas ojivales de 16 centímetros que con su dotación de espoletas y cápsulas pesan aproximadamente 215,328 kilogramos, siendo el precio límite de un escudo y nuevecientas milésimas por quintal métrico.

BURGOS.—Dice el *Eco de Castilla* del dia 2:

• Dícese que el dia 9 pasaron por esta capital SS. MM. con dirección á Zaragoza,

— En las últimas excavaciones verificadas en Clunia se han encontrado nuevos recuerdos de aquella ciudad romana, y según tenemos entendido se han puesto á disposición de la autoridad los más importantes ante la historia.

VALLADOLID.—Dice *La Crónica Mercantil*:

El señor D. Pio de la Sota insiste en la renuncia que tiene presentada hace tiempo del cargo de fiscal de S. M. que desempeñaba en esta audiencia.

Sentimos que tan digno magistrado se halle dispuesto á cesar en sus funciones y probablemente á abandonar esta capital, donde cuenta no pocas simpatías.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—Despachos de Berlin comunican indicaciones bastante completas sobre la organización interior del Norte de la Alemania.

El reino de Sajonia, que formará parte de la Confederación del Norte, conservará su autonomía completa, y probablemente su representación diplomática en el extranjero. Su ejército estará á las órdenes del rey de Prusia.

Los estados de Mecklemburgo, Oldemburgo, Brunswick, las tres ciudades libres: Bremen, Lübeck y Hamburgo, ducado de Hanholt, ducados sajones y otros aliados de Prusia, conservarán igualmente su representación diplomática, y sus contingentes de mar y tierra obedecerán á Prusia.

En cuanto á los demás estados que separan las dos partes del territorio prusiano y que han sido enemigos del gobierno de Berlin, dicen los preliminares de paz que Austria no se opone á su anexión á Prusia.

Parece que la indemnización de guerra que debe pagar Austria asciende á 35 millones de thalers (500 millones próximamente de reales).

A cuenta de esta suma cede Austria desde luego á Prusia 15 millones de thalers, importe de su parte en la contribución de guerra impuesta al Sleswig-Holstein.

ESTADOS-UNIDOS.—Dice un periódico:

«Un incendio que por su extensión y consecuencia solo puede compararse al que destruyó la

ciudad de Hamburgo el dia 5 de mayo de 1842, ó al que el 16 de setiembre de 1666 consumió 16,000 casas en Londres, acaba de destruir la mitad y precisamente la parte más importante de Portland, Maine, ciudad muy floreciente de la Nueva Inglaterra, y uno de los puertos mas concurridos y mercantiles de la Unión.

A las cinco de la tarde del 4 se declaró el incendio en un astillero situado al pie de la calle de High, y como el viento sopla con la mayor violencia en dirección de la ciudad, las llamas se propagaban con tan increíble velocidad, que poco después estaba ardiendo la ciudad en una extensión de media legua de longitud por un cuarto de legua de anchura.

El primer edificio destruido fué el molino flotante de Upland, siguiendo luego la fábrica de azúcar de Brown, en cuyo edificio se consumieron efectos por valor de mas de un millón de pesos.

Tocó después el fuego á las fundiciones de Staples y de Richardson, á una manzana entera de casas de madera y á todas las de las calles Pleasant, Croo, Union, Temple, Exchange, Fore, India, Middle, Cumberland, Chesnut, North y Congress, quedando reducidos á cenizas todos los Bancos de la ciudad, todas las imprentas, la casa de correos, ocho iglesias, el museo de Historia natural, la Aduana, la casa de ayuntamiento, la biblioteca pública, el telégrafo y dos mil edificios particulares.

Han quedado sin abrigo mas de dos mil familias, que hoy se albergan bajo frágiles tiendas de campaña en los alrededores de la ciudad.

Las pérdidas exceden de diez millones de pesos y se cree que todavía aumentarán, pues á las últimas fechas el incendio no estaba extinguido del todo.

No sabemos aun cuántas desgracias personales han ocurrido.

MÉJICO.—Una carta de Matamoros del 25 de junio dice que el general Mejía, cediendo á las reiteradas instancias de los comerciantes de esta ciudad, consintió en enviar á Monterey un convoy de 200 carros compuesto casi en su totalidad de mercancías preciosas. Este convoy fué escoltado por la mayor parte de las tropas que guarnecían á Matamoros, donde solo quedaron 400 infantes, 600 milicianos imperialistas y 102 voluntarios franceses perfectamente armados y organizados.

Al dia siguiente se presentó Escobedo con un cuerpo de 4,000 hombres. Al ver la desproporción de fuerzas, Mejía celebró un consejo de guerra, al cual asistieron los principales vecinos de la ciudad. Estos insistieron en que no debía defendérse la plaza, para evitar de este modo el saqueo y el incendio. En la votación, solo los franceses opinaron, dice la carta, por la resistencia, declarando que estaban prontos á morir en su puesto. El consejo decidió que no se debía combatir, y en su consecuencia Mejía evacuó la ciudad, que fué ocupada por las tropas de Escobedo.

INGLATERRA.—Nos asociamos á las siguientes frases que escribe uno de nuestros colegas:

«Ya se han cruzado los primeros telegramas entre Europa y América.

La colocación del cable trasatlántico ha terminado y el regocijo del pueblo inglés no tiene límites.

En pocas horas se han trasmisido despachos de felicitación desde Irlanda á Trinity Bay.

El viejo y el nuevo mundo están ya al habla, como dicen los marineros.

Hé aquí los términos en que Inglaterra ha dado cuenta de su victoria por medio de un boletín extraordinario:

• El Océano está vencido. Sumergido el cable, se han puesto ambos mundos en comunicación telegráfica.

El enemigo que acabó de dominar es más poderoso que todos los ejércitos prusianos.

Inglaterra y América van á solemnizar el triunfo más completo que ha obtenido la civilización desde que se inventó la imprenta.

El dia 27 de Junio en que fué el cable desembocado en Terranova, será de eterno recuerdo en la historia del progreso y en los anales de la ciencia.

El día 27 de Junio en que fué el cable desembarcado en Terranova, será de eterno recuerdo en la historia del progreso y en los anales de la ciencia.

Casi todos los empleados superiores de la compañía transatlántica han llegado ya á Valentia. Son muchos los pedidos hechos para tomar turno en la trasmisión de despachos á los Estados Unidos; pero durante algunos días, la linea se reservará para los telegramas oficiales del gobierno, que siempre se antepondrán á los de los particulares.

M. Glass, director de la compañía, se propone dar una gran fiesta á los habitantes de Valentia, y la antigua hospitalidad inglesa se ejercerá con toda su pureza y esplendor tradicionales.

Por último, en otro diario extranjero leemos los siguientes pormenores:

• Las condiciones del cable no han cesado de mejorar á medida que la inmersión adelantaba y la trasmisión eléctrica se ha mantenido durante todo el viaje. Los sucesos políticos mas recientes se conocían á bordo del *Great Eastern*, que diariamente recibía las noticias de los periódicos matutinos de Londres; tan luego como se recibían los despachos á bordo, se imprimían y distribuían á los pasajeros y tripulación, y se comunicaban los mas importantes por señales á los demás buques de la expedición, de modo que esta se hallaba tan al corriente de los sucesos políticos y de la guerra como podían estarlo en París y Londres.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MINICH 31.—Un combate ha tenido lugar el 29 entre los prusianos y los bávaros. La *Gaceta de Baviera* declara que en presencia del armisticio este hecho es inescrutable.

FLORENCE 31.—Un tribunal ha sido formado para proceder á una investigación sobre la conducta del almirante Persano en la batalla de Lissa. El rey ha salido para Rovigo.

LONDRES 31.—Ayer por la tarde todo lugar un meeting reformista. El orden no fué alterado.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE AGOSTO.

Pocas provincias de España pudieran

sacar tanto partido como la nuestra de la necesidad y de la moda que obligan á muchas personas á abandonar durante los caídos meses del año las provincias centrales, para buscar en las costas la salud, ó disfrutar las delicias de una suave temperatura. Ya en algunos de nuestros círculos puertos se va conociendo esta verdad y las autoridades y los particulares de consumo dirigen sus esfuerzos á obtener provechosos resultados de sus naturales ventajas. En este caso se encuentra Castro-Urdiales, una de las villas mas hermosas de la provincia de Santander. Creemos que nuestros suscriptores, leerán con gusto la descripción que de dicha villa insertamos en otra sección y en la cual se patentizan los adelantos que allí se van obrando hasta el punto de sostener digna competencia con las poblaciones del extranjero á donde una costumbre en algunos casos censurable lleva á muchos de nuestros viajantes veraniegos.

Y no es solo Castro-Urdiales el punto de nuestro extenso litoral el que ofrece magníficos puntos de vista, playas, deleitosas y todas las proporciones mas deseables para tomar los baños de ola, si bien merece especial mención lo que en ese bonito puerto se ha hecho, por una bien entendida administración local, á fin de llamar la atención y atraer á su centro una buena parte de los espaldonarios veraniegos; otros varios pueblos da esta costa, como San Vicente de la Barquera, Ubiarco, Comillas y Suances ofrecen análogas ventajas y en todos ellos, cual mas cual menos, se han introducido mejoras notables en consonancia con las exigencias de la época, y en virtud de los consejos de la propia conveniencia que ha inspirado á todos el modo de atraer una gran concurrencia por tantos títulos favorables á los intereses de esas localidades.

Todo eso lo miramos nosotros con singular placer y no nos duele tributar elogios, cuando los creemos merecidos, al celo de esas administraciones locales que tan bien comprenden y realizan lo principal de la misión que les está encomendada.

Con satisfacción y justo orgullo vemos nosotros esos adelantos; pero al par nos lamentamos, y no de ahora sino desde mucho tiempo hace, de la indiferencia con que en Santander se miran los medios que á ellos conducen, sin que sirva de estimulo

— 58 —

deberán fumigar, blanquear y ventilar convenientemente.

Convendría, por fin, que las ropas de los que hubieran sido atacados del cólera se recogieran y lavaran con separación en sitios preparados para el objeto.

Medios específicos de preservación.

A pesar de los muchos medios que algunos profesores, principalmente extranjeros, recomiendan para librarse del *cólera*, y á pesar de tantas prácticas mas ó menos absurdas con que se ha pretendido seducir al público, la academia no reconoce método ni remedio alguno específico para librarse de la enfermedad en cuestión; y solo en la observancia de los preceptos higiénicos que preceden, en la oportunidad de los socorros prestados á los enfermos al aparecer los primeros síntomas, y en la prudente y sábia dirección facultativa, tiene una fundada y justa confianza que desearía poder inspirar á todo el mundo.

Remedios que deben ponerse en práctica mientras llega el médico.

Convencida la academia de que la

— 62 —

pañía ó franela caliente y seca, ó bien empapada en aguardiente simple ó alcanforado, y se aplicarán sinapismos en las piernas, brazos y boca del estómago. Si acabase de comer convendrá favorecer la salida de las sustancias no digeridas, dándole á beber tazas de agua tibia, sola ó con aceite.

La acción de dichos medios se favorecerá obligando al enfermo á tomar cada media hora, ó tres cuartos de hora lo mas, tazas de infusiones bien calientes de melisa, flor de tilo, té ligero ó agua azucarada si no hubiere á mano otra cosa, añadiéndole á cada taza una cucharada regular de ron ó de aguardiente anisado para los hombres y pequeña para las mujeres y niños. Si vomitara las aguas, se le darán solamente y con frecuencia pedacitos de hielo.

Como el fin de tales auxilios es hacer que el enfermo entre en calor y que sostenga y vigorice la circulación, es preciso insistir en ellos hasta que llegue el facultativo.

Madrid 21 de Octubre de 1865.

Por acuerdo de la academia, Matías Nieto Serrano, Secretario perpetuo.

oportunidad de los auxilios es una de las cosas mas importantes en la curación del *cólera*, y persuadida por otra parte de la administración de ciertos remedios por manos inesperadas y en momentos de aflicción o intransquilidad de espíritu, es ó puede ser por razones fáciles de apreciar, tanto ó mas perjudicial que la enfermedad que con ellos se trata de combatir, reprende completamente esa multitud, que la sencillez, la ignorancia, la mala fe y la codicia proponen y elogian todos los días y por todos los medios que se hallan á su alcance. La academia haría traicion a su propia conciencia, si autorizase con su silencio la mas monstruosa de las especulaciones.

Las familias, sin embargo, han de estar prevenidas; y tan pronto como cualquier individuo sienta alguna indisposición, por ligera que sea, deberá tratar de remediarla. La diarrea especialmente no debe mirarse con indiferencia; pues este síntoma que en otras ocasiones podrá significar muy poco, cuando reina el *cólera* en la población, es de la mayor importancia.

Como podría suceder que aquellas personas que no han visto enfermos de *cólera* cayesen en uno de los

lo para destruirla el afortunado éxito de esos otros pueblos.

Si hay, como hemos dicho, pocas provincias en España que pudieran sacar tanto partido como la nuestra de su situación, hay también en la provincia pocas poblaciones ó ninguna que pudieran obtenerla tan grande como Santander.—y esto aparte de las indiscretas ventajas que por ser capital lleva á todas,—sí se ayudase en algo á la naturaleza, ya por las autoridades atentas al bien general, ya por los particulares estimulados por su interés legítimo individual. Obliganos á estas consideraciones el recuerdo, entre otras cosas, del ferrocarril al Sardinero hace tiempo proyectado y que creímos hubiera sido para la fecha obra ya realizada, contribuyendo á hacer mayores las comodidades que ofrece la famosa y acreditada playa del Sardinero que en cualquiera otro país hubiera ya sido convertida en el establecimiento de baños mejor del mundo, porque á tanto puede aspirarse con no muy grande esfuerzo de parte nuestra.

Y esta no es una exagerada ilusión de nuestro deseo en favor del engrandecimiento de Santander, sino que es la opinión unánime de cuantas personas han podido juzgar por comparación las inmejorables condiciones de esa playa sin rival, de ese delicioso sitio cuyo abandono casi absoluto de la mano del hombre es una acusación viva y perpétua de la más inconcebible incuria.

No reproduciremos las continuas y sentidas quejas que en todos tiempos y circunstancias han salido por esta causa de la prensa local; pero si insistiremos en llamar la atención de la municipalidad y de cuantas personas pueden tener influencia en el fomento de los más caros intereses de este pueblo, rogando a todos que se fijen en la imprescindible necesidad de utilizar esas enviables condiciones con que la naturaleza ha favorecido á nuestro país, y traten de hacer algo mas de lo que se ha hecho hasta la presente para sacar partido de nuestra privilegiada posición en las costas de la Cantabria.

¿Será mucho esperar que una vez siquiera haya aquí bastante patriotismo, decisión y constancia para reunirse todos los ánimos y todos los esfuerzos en un solo y exclusivo pensamiento? Si hemos de atenernos, para predecir lo futuro, á las lecciones dolorosas del pasado, mucho tememos que no se realicen nuestros deseos; pero por otra parte consideramos que no siempre han de dominar las preocupaciones, ni sobreponerse á lo conveniente las exigencias de bastardos intereses, y que por fin de algo debe servir la experiencia y los desengaños para los hombres que se precian de ilustrados y amantes de su país.

VARIEDADES.

De *El Periódico Ilustrado* tomamos la siguiente descripción:

CASTRO-URDIALES

Y LOS BAÑOS DEL PRÍNCIPE ALFONSO.

En la bella Cantabria, en ese hermoso país bañado por las cristalinas ondas de Océano, que, ya juegan sobre la arena, ya se alejan veloces, perdiéndose sobre la superficie de los mares; en uno de esos magníficos valles, tan parecidos á la encantadora Suiza, que rodeados de verdes y vistosas colinas, se extienden al Norte de la piratera España, allí se encuentra situada la hermosa villa de Castro-Urdiales; allí está, circundada de frondosas huertas y jardines, meciida por las olas del mar, arrullada por los vientos, y purificada por el aroma que exhalan aquellos magníficos campos y arbolados, que, salpicados de flores y llenos de perfumes, se extienden en su derredor.

La población se halla construida en una pequeña y blanca península, que se adelanta atrevida entre las aguas. Si vais á Castro por mar, desde Bilbao, os parecerá bella paloma que reposa descansando en su nido; si vais por tierra, direis que es blanco cisne que flota sobre las espumas del

Océano, estendiendo sus alas, que las ondas la men suavemente. En fin, el que por primera vez vea a Castro-Urdiales, al contemplar lo atractivo de sus alrededores, la belleza del paisaje, la hermosura de aquel transparente cielo, tan raro y tan difícil de poder admirar en nuestras provincias del Norte, y aquellas elevadas montañas, y aquellos frondosos valles, cubiertos de lozana vegetación, no podrá menos de exclamar con el inmortal Garciaseca:

•Corrientes aguas, puras, cristalinas;
árboles que os estás mirando en ellas;
verde prado de fresca sombra lleno;
aves que aquí sombrías vuestras querellas;
hiedra que por los árboles caminas
torciendo el paso por su verde seno....

Oírlas en el lenguaje de Fr. Luis de Leon:

•Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido!»

El paisaje de Castro-Urdiales no puede ser más encantador ni pintoresco: á la derecha están las alegres costas de Vizcaya; en ellas se distinguen claramente, y á vista natural, el arenal de Plencia, la población de Algorta, la entrada de la Ría de Bilbao y de la de Sonorrostro. Enfrente se vé la inmensidad de los mares, que se extienden, como claro espejo del sol, hasta los anchos horizontes. A la izquierda, y desde muy corta distancia de la población, se distingue el inespuagnable Peñón y fuertes de Santoña y la entrada de Laredo; y á la espalda, ó sea por la parte de tierra, completan la variedad de aquel cuadro elevados montes, sembrados de blancos caseríos y cubiertos de vegetación frondosa.

No hay un solo viajero, por indiferente que sea, que no experimente alguna satisfacción al enterarse, aunque superficialmente, de la historia y vicisitudes de los pueblos que recorre. Digámosle, pues, algo de la de Castro-Urdiales, tan concurrida de turistas veraniegos, que no deja de ser interesante. Esta villa pertenece en el día á la provincia de Santander, de cuya capital dista diez leguas, que pueden recorrerse en diligencia por toda la costa, ó por medio de los vapores que, un día sí y otro no, cruzan hacia Bilbao y hacen es cada en Castro-Urdiales. Situada dicha villa en los confines de Vizcaya, sus moradores participan de las costumbres y recuerdos de este bello país; pero no podía ser otra cosa, porque Castro-Urdiales en su infancia, en su próspera juventud, en diversas épocas, en fin, se meció á la sombra del Árbol de Guernica, disfrutando de los fueros y preeminencias del país vascongado.

Cuestiones de rivalidad comercial con Bilbao produjeron la separación y reincorporación, repetidas, al Señorío de Vizcaya, teniendo ésta lugar bajo los reinados de Alonso IX, de Juan II, de los Reyes Católicos, de Felipe V y de Fernando VI, según hemos tenido ocasión de leer en una real cédula que se conserva en el ayuntamiento de Castro Urdiales; pero estas rivalidades han desaparecido completamente, pues hoy, entre bilbaínos y castrenses, existe la más armónica fraternidad, estableciéndose en la temporada de verano viajes domingueros de recreo, por medio de los vapores de la costa, lujosamente empavesados, trasladándose á Castro una multitud de jóvenes vizcaínos que, avidos de emociones, olvidan alegremente en el las faenas de toda la semana para volver á emprenderlas con mas calor al siguiente día.

Los marineros de Castro-Urdiales se distinguen siempre por su valor y bravura, haciendo un brillante papel en la famosa rota de Trafalgar, existiendo todavía en aquella villa y en las aldeas inmediatas algunos testigos venerandos de aquella terrible catástrofe; en la conquista de Sevilla, unidos sus esfuerzos con los de Laredo, rompieron la cadena que cerraba el paso del Guadalquivir; en la guerra de la Independencia salvaron á casi toda la población, cuando en 11 de Mayo de 1813 asaltaron la plaza los franceses sitiadores, reconviniendo sus lanchas á cuantos pudieron huir, y librandoles del incendio, del saqueo, y de la violación á que torpemente se entregaron aquellos (1); y finalmente, en la última guerra civil auxiliaron con sus remos al ejército liberal en los diferentes sitios de Bilbao, y muy particularmente en la toma del puente de Luchana, sirviendo con sus barcos de transportes de fuerzas y de víveres, y recogiendo á los heridos, á quienes trasladaban á los hospitales de sangre, entre una lluvia de balas que constantemente arrojaban los enemigos desde el memorable monte de Cabras, y entre las bocas de los cañones que rodeaban las márgenes del Nervión.

Considerado bajo el prisma moral, es un país privilegiado, donde la propiedad y seguridad de cada uno se hallan completamente garantizadas. Como prueba de esta verdad podríamos citar muchos hechos prácticos y muchos usos y costumbres patriarciales que aun se conservan en su primitiva pureza. Pero baste decir que en Castro Urdiales, lo mismo en tiempo de baños, que esté inundado de forasteros, que durante el invierno, concretado á su propia población, todas las pueras se hallan abiertas, lo mismo de dia que en las primeras horas de la noche, sin mas resguardo que un picaporte, el cual abierto hace que la puerta haga sonar una campanilla de aviso, siendo pocas todavía las casas donde se ha introducido esta pequeña defensa.

A pesar de esto, y sin embargo de albergar la población cuatrocientas ó quinientas familias de marineros, sin mas recursos que los que con su bravura arrancan del seno del mar, la estadística criminal nos hace ver palpablemente que los robos domésticos y raterías son allí desconocidos, llegando al extremo de trascurrir muchos años sin

(1) En la sala del ayuntamiento de Castro-Urdiales existe un cuadro, por cierto muy mal pintado, que representa las escenas de horror que allí tuvieron lugar cuando tomaron la villa por asalto los franceses.

que los tribunales registran una causa que tenga relación ó sea producida por la impunidad que ofrece la confianza general que todos tienen entre sí. Gran lástima sería que la afluencia de forasteros que allí concurren todos los veranos trasplantasen á aquel hermoso país alguna mala semilla, de esas que en las grandes poblaciones tienen puesta la vista sobre los puntos en que mas impunemente pueden fructificar sus malos instintos.

Hasta en las grandes convulsiones políticas por que ha atravesado nuestra nación desde principios de este siglo, Castro-Urdiales ha sido considerado como un punto de asilo y seguridad por las personas que ajenas á ellas, han emigrado de sus residencias en busca de un retiro donde poder disfrutar de completa tranquilidad y reposo.

Bajo el punto de vista pintoresco, ya hemos dicho que la situación de Castro es encantadora, no solo por la hermosura de la campiña, sino también por la majestuosa perspectiva que ofrece el mar. Todos cuantos vapores cruzan entre la costa francesa y la de Cantabria, pasan á la vista de la playa de Castro-Urdiales, ofreciendo también un espectáculo curiosísimo la multitud de buques de pequeño y de alto bordo que entran y salen por la barra de Portugalete; pues como solo pueden hacerlo en las horas de marea, con frecuencia salen á un mismo tiempo veinte ó treinta velas, las cuales, a semejanza de una escuadra formidable que persigue á ligeros corsarios, apenas se ven en franquía cada una se dirige por distinto rumbo, despidiéndose de unas playas que acaso no volverán á cruzar.

Pero lo que en Castro ofrece al bañista mas distracción, es la escuadra pescadora del puerto; no aquella formidable escuadra con que contaba en los tiempos antiguos, dedicada á la pesca de la ballena, sino la que hoy se dedica á la del atún, del bonito, y de la sardina, tan abundante en la costa del verano. Al romper el dia, un alegre tamborilero, pagado por el gremio de mareantes, recorriendo las calles y entonando armoniosas tocatas, avisa á los marineros que la mar está bella, y que se preparen para salir á las faenas ordinarias. Todo el muelle se pone en movimiento, y, media hora después, 400 ó 500 marineros ocupan el puerto en sus respectivas embarcaciones, lanzándose después sobre las olas en busca del sustento de sus familias, sin que les entristezca la incertidumbre del resultado de su expedición, ni la ambición que generalmente domina al hombre de negocios. Tan contentos los vemos cuando sin un solo pez vuelven á la caída de la tarde, como cuando traen mil ó mil quinientos quintales, que suele ser el *maximum* de sus aspiraciones.

En cuanto á monumentos antiguos, solo podemos citar, como de alguna importancia, la Colegiata, hoy parroquia de Santa María, situada en una montaña que domina toda la población, y sobre un peñasco bañado por el mar y horadado en diferentes sitios, por el fuerte choque de las olas que batén allí sin cesar; de esta Colegiata salieron á últimos del siglo pasado y principios del actual, dos obispos y un cardenal, arzobispo de Toledo, hijos de Castro. Inmediato y esta iglesia, y sobre la misma peña, hay un viejo castillo que antigüamente se llamó *Castro de la Bardulia*, de que sin duda tomó luego la población el nombre de Castro-Urdiales; á muy poca distancia, y unida sólo por un puente artificial de colosal altura, está sobre otro peñasco la célebre ermita de Santa Ana, rodeada completamente por el mar, y con un magnífico mirador en las fachadas Norte, Este y Sur, desde las cuales se describe la inmensidad de los mares, todas las montañas de Vizcaya, y hasta la misma barra de Portugalete.

A un cuarto de legua está la antiquísima puerta de *Brazo de Mar*, que atestigua el hecho de haber sido aquella población una ciudad populosa, pero en el dia no existen datos fide dignos del motivo de su destrucción; pues todos los archivos y documentos antiguos fueron presa de las llamas cuando los franceses asaltaron la plaza en 1813. También quedan en su jurisdicción los restos de un soberbio palacio, llamado de *San Anton*, que perteneció á los caballeros Templarios, algunas piedras miliarias del tiempo de Neron, y restos de una vía romana; de manera, que todo hace creer que, desde lo antiguo, Castro-Urdiales fué siempre la plaza mas importante de la costa de Cantabria.

Las armas de la villa forman un escudo que comprende la veneranda ermita de Santa Ana que hemos descrito; el famoso Árbol de Guernica, traído del de su procedencia vasca; y las bocas y poder, y testimonio irrecusable de su antiguo y poderoso, y de sus atrevidas expediciones á los mares del Norte, en persecución y busca de este enorme cetáceo.—E. G. L.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Teatro.—Se avisa al público que el miércoles 8 de agosto principian las representaciones de la famosa comedia de magia titulada;

BATALLA DE DIABLOS.

Siendo grande el pedido de localidades para las representaciones de esta notable obra, se avisa á las personas de la provincia que quieran adquirir localidades que hagan sus pedidos por carta dirigida al empresario del teatro, y las tendrán reservadas en el despacho de billetes.

Lo sentimos.—Anteanoche falleció en su residencia de Miengo la señora viuda del jefe de escuadra D. Joaquín Ibañez de Corbera, hermana del héroe del 2 de mayo D. Pedro Velarde, y madre política del señor D. José Posada Herrera.

Acompañamos en su justo sentimiento á la familia de la finada señora.

Que se mire bien.—Antes de que suceda algo que parezca una barbaridad, y que lo seria en su caso, bueno será que se rectifique la alineación de la nueva Pescadería por la parte de la calle

de Somorrostro; pues según á primera vista se observa, y sobre lo cual hemos oido algunos comentarios, parece que el nuevo edificio sobresale de la línea formada por las casas del señor Jorga, lo cual seria uno de esos errores imperdonables y que habría que remediar inmediatamente.

Conque mucho ojo, y que se evite con tiempo el mal.

Importuno.—Visitaba con frecuencia un sujeto á la mujer de un paisajista, pero siempre encontraba al marido en casa. Contrariado al verle siempre allí, le dijo un dia en tono de reconvencion:

—Sabe V. que para ser pintor de paisajes se le vé a V. pocas veces en el campo?

No me conviene.—Segun anuncia cierto periódico, un joven que habla el francés, que posee nociones de historia y geografía, de música, esgrima y baile y no sabemos cuántas cosas mas, desea colocarse de cocinero.

Mucho sabe, á no dudar; pero todo su saber, pero no demuestra á mi entender que el joven sepa guisar.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantín-goleta Inmaculada, de 128 ts., cap. don E. Ugalde, de Santiago de Cuba con 150 boqueros rom, 676 sacos cacao y 110 id. café á don F. G. Camino: 100 id. cacao á D. M. G. Corral.

Vapor Bayo, de 238 ts., cap. D. J. Lausirica, de Barcelona y escalas con 10 pipas vinagre á D. V. Gutierrez: 13 id. aguardiente á D. S. Bielba: 10 fardos canela á D. R. Cubría: 12 id. cera á la señora viuda de Cagigas é hijo: 26 bultos droguería á D. N. Pereda: 18 id. sebo á los señores Pereda, Ibarrola y compañía: papel y otros efectos á varios.

Goleta francesa Leabriense, de 94 ts., capitán Mr. Even, de Perrós en lastre para Comillas.

Lugre frances Jeune Daniel, de 70 ts., capitán Mr. Le Ronellec, de Lorient en lastre, para Bilbao.

Bergantín-goleta Trafalgar, de 422 ts., capitán D. J. Bescos, de Amberes con 16 bultos cerveza á D. I. Gonzalez: 1 id. almíbar á D. J. Allende: 25 id. papel á D. H. Gossen: 166 id. ginebra etc. á D. F. Osle y otros efectos á la orden.

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, de Gijon con carbón á la orden.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, de Villaviciosa con duelas á D. B. Otero.

Lanchón San Juan Bautista, de 16 ts., capitán D. J. Echevarrieta, de San Sebastian con duelas á D. D. Agüero.

Id. San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinde, de Lequeitio con corteza de roble á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. P. Iturriaga, para Bilbao con pipas vacías.

Idem Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 2,800 sacos harina.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santa Marina, para Rivadeo con harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pfs. al 19 del actual par.

Haro á 8 dñv. 1/2 por 100 daño.

Gijon á 8 dñv. 1 por 100 daño.

Descuento de pagarés á 6 1/4 y 6 1/2 por 100 anual.

TEATRO.

Debiendo ponerse en escena el miércoles 8 del corriente mes de agosto y días sucesivos, la gran comedia de magia titulada

Batalla de Diablos.

la empresa ha creido conveniente estender el anuncio á todos los pueblos de la provincia, á fin de que sus vecinos puedan disfrutar de este extraordinario espectáculo. Pero como pudiera acontecer, en vista de los muchos pedidos que hay de localidades, que no les fuera posible adquirir billetes el dia que lleguen á la ciudad, queriendo evitarles las molestias consiguientes, ha resuelto reservar en cada función un número fijo de localidades para los forasteros, los que deberán avisar por medio de carta dirigida al «Sr. empresario del teatro» el número y clase de localidades que deseen adquirir, y el dia que deben venir para tener la seguridad de encontrarlas reservadas en el despacho de billetes hasta las 12 de la mañana del mismo dia de la función, pasada cuya hora la empresa dispondrá de ellas.

LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES SON:

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Julio de 1866.

VIA ASCENDENTE.

PRECIOS.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		PRECIOS.		Tren n.º 2.		Tren n.º 4.		Tren n.º 6.	
Clases.	Misto.	Ll.	S.	Ll.	S.	Clases.	Misto.	Ll.	S.	Ll.	S.	Misto.	Ll.
1.º	2.º	3.º		1.º	2.º	3.º		1.º	2.º	3.º		1.º	2.º
1.º 23	3.º 2	1.º 75	Bod.	6.º 10	6.º 13	10	24.º 10	25.º 10	26.º 10	27.º 10	28.º 10	29.º 10	30.º 10
6.º 2	4.º 2	2.º 25	Guarcizo.	6.º 13	6.º 21	10	50.º 10	51.º 10	52.º 10	53.º 10	54.º 10	55.º 10	56.º 10
10.º 75	7.º 50	4.º 10	Renedo.	6.º 31	6.º 40	10	56.º 10	57.º 10	58.º 10	59.º 10	60.º 10	61.º 10	62.º 10
15.º 10	10.º 25	5.º 75	Torrelavega.	6.º 53	6.º 57	11	03.º 11	07.º 11	05.º 11	06.º 11	07.º 11	08.º 11	09.º 11
18.º 50	12.º 75	7.º 2	Las Caudas.	7.º 6	7.º 10	11	16.º 11	20.º 11	21.º 11	22.º 11	23.º 11	24.º 11	25.º 11
21.º 23	14.º 75	8.º 2	Los Corrales.	7.º 18	7.º 19	11	27.º 11	29.º 11	30.º 11	31.º 11	32.º 11	33.º 11	34.º 11
23.º 17	19.º 50	9.º 50	Las Fraguas.	7.º 32	7.º 40	12	34.º 12	35.º 12	36.º 12	37.º 12	38.º 12	39.º 12	40.º 12
26.º 30	18.º 25	10.º 5	Santa Cruz.	7.º 41	7.º 45	13	41.º 14	42.º 14	43.º 14	44.º 14	45.º 14	46.º 14	47.º 14
19.º 23	10.º 50	Portolón.	7.º 49	7.º 54	14	47.º 14	48.º 14	49.º 14	50.º 14	51.º 14	52.º 14	53.º 14	
22.º 25	19.º 11	11.º 11	Becerrina.	7.º 57	7.º 58	15	55.º 15	56.º 15	57.º 15	58.º 15	59.º 15	60.º 15	61.º 15
29.º 75	27.º 25	13.º 13	Pasquera (apl.).	7.º 61	7.º 64	16	63.º 16	64.º 16	65.º 16	66.º 16	67.º 16	68.º 16	69.º 16
41.º 25	28.º 18	15.º 50	Santiurde.	7.º 68	7.º 70	17	73.º 17	74.º 17	75.º 17	76.º 17	77.º 17	78.º 17	79.º 17
47.º 32	30.º 17	17.º 73	Temosa.	7.º 81	7.º 83	18	83.º 18	84.º 18	85.º 18	86.º 18	87.º 18	88.º 18	89.º 18
52.º 50	36.º 13	13.º 73	Pozazal.	7.º 84	7.º 86	19	89.º 19	90.º 19	91.º 19	92.º 19	93.º 19	94.º 19	95.º 19
37.º 25	39.º 25	21.º 50	Mata porqueria.	7.º 91	7.º 92	20	96.º 20	97.º 20	98.º 20	99.º 20	100.º 20	101.º 20	102.º 20
6.º 23	12.º 23	23.º 23	Quintanilla.	7.º 93	7.º 94	21	103.º 21	104.º 21	105.º 21	106.º 21	107.º 21	108.º 21	109.º 21
38.º 50	49.º 23	24.º 24	Aguilar.	7.º 95	7.º 96	22	106.º 22	107.º 22	108.º 22	109.º 22	110.º 22	111.º 22	112.º 22
63.º 25	47.º 25	25.º 25	Mave.	7.º 97	7.º 98	23	113.º 23	114.º 23	115.º 23	116.º 23	117.º 23	118.º 23	119.º 23
73.º 30	50.º 60	27.º 75	Alar.	7.º 99	7.º 100	24	120.º 24	121.º 24	122.º 24	123.º 24	124.º 24	125.º 24	126.º 24

COMPANIA DE MALIANO.

VENTA DE SOLARES PROPIOS PARA EDIFICAR.

La empresa concesionaria de los muelles de Malianó ha resuelto emplazar en pública licitación diez solares de sus terrenos situados en la segunda fila de manzanas paralela al muelle, entre la estación actual y la definitiva del ferro-carril.

El primero cabida de 10,224 pies cuadrados con 27 céntimos.

El segundo de 7,386 pies cuadrados con 16 céntimos.

El tercero de 7,381 pies cuadrados con 65 céntimos.

Y los siete restantes cada uno de 6,818 pies cuadrados con 3 céntimos.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco 200 soles.

Doctor CHARLE, calle Vivienne, 36. París.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco — En Santander D. Bernardo Cárdenas.

La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Espósicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

REGLAMENTO para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madrid, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educación es la religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra Santa Religión, encerradas en el Catecismo del Padre Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseñará teóricamente y escribirá correctamente, a condar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema enérgico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruirán en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, rencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de media, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber y los padres de interés de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa, para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandería, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un ergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos

Aviso á los mineros.

Los mineros que quieran explotar sus minas de CALAMINA y vender sus minerales, pueden entregarlos en Panes, en el horno de calcinación.

El pago es al contado, según la ley y el peso que resulte.

Dirigirse en Santander al Sr. D. Carlos Puis, plazuela de Isabel II, casas del Sr. Pombo, número 7, piso 3.º derecha, y en Panes á su encargado D. Antonio Richerand, Posada de Linares.

Santander 27 de julio de 1866. — 104.

15a3

Crédito Cantabro.

En la junta celebrada el 31 de julio próximo pasado por varios accionistas de esta Sociedad se acordó protestar sobre el pago del dividendo de 5 por 100.

Los señores accionistas que estén conformes con este acuerdo se servirán pasar á suscribirlo al escritorio de D. Antonio G. Solar, plazuela del Príncipe, donde estará de manifiesto dicha protesta hasta el 6 del corriente.

—3

15a3

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algún tanto alejados de los principales centros de suscripción, debe mos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieren suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

INSPIRACIONES.

POESIAS SELECTAS

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra, que forma un lujoso tomo en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez.

ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa-museo de enseñanza teórico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.

Este folleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

15a3

Profesor de música.

Don Miguel García, que vive calle del Lirón, núm. 3, piso 3.º izquierda, da lecciones á domicilio y en su propia casa á precios convencionales.

LA SALUD.

La casa de huéspedes de la viuda de Rejón que estaba en la calle de la Reina, núm. 8, cuarto 3.º, se ha trasladado á la calle de Puerta la Sierra, núm. 1, cuarto 2.º, encima de la Sociedad Lírica.

15a3

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomillo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franquía de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESARIO MARTÍN SOMOLINOS, calle de las Infantas, nº 26, Madrid.

15a3

Tabaco habano de diferentes vitolas y clase superior se vende al por mayor en la Riviera, número 29, almacén de D. Santiagó Oyarbide.

15a3

Para Cádiz y Sevilla, con